INFORME SECRETARIAL: Al despacho del señor Juez la presente acción de tutela, informando que el fallo de la misma fue impugnado por la parte accionada. Sírvase proveer.

La Secretaria,

NATALIA PÉREZ PUYANA

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. CALLE 12 C No 7-36 PISO 18

Ref: ACCIÓN DE TUTELA Nº 11001310500420200036600 Accionante: ALEJANDRO ALONSO GARCIA C.C. 1.012.359.291 Accionado: ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD – NUEVA EPS

Bogotá, D.C, 27 de octubre de 2020

Visto el informe secretarial y como quiera que la accionada impugnó en el término concedido según lo dispuesto en el artículo 31 del Decreto 2591 de 1991, el Despacho

DISPONE:

PRIMERO: CONCEDER LA IMPUGNACIÓN presentada por la parte accionada contra la providencia del 21 de octubre de 2020, ante el H. Tribunal Superior de este Distrito Judicial – Sala Laboral.

Cumplido lo anterior, remítase vía correo electrónico el cuaderno de la actuación para que se surta la segunda instancia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

El Juez,

ALBERT ENRIQUE ANAYA POLO

JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C. OFICIO Nº 0430

C. 1.
FECHA: 27 de octubre de 2020
Señor (a) SECRETARIA LABORAL DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ D.C.
AÑO DE INICIACIÓN DE LA ACCIÓN DE TUTELA: 2020 NUMERO DE RADICACIÓN: 0366 CLASE DE PROCESO: TUTELA
ACCIONANTE: ALEJANDRO ALONSO GARCIA C.C. 1.012.359.291 CAUSA PROPIA CON APODERADOX
ACCIONADOS ENTIDAS PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS APODERADO: X SIN APODERADO DIRECCION:
Envío a Usted vía correo electrónico la tutela de la referencia que consta de (1) documento en PDF.
ACTUACIÓN
IMPUGNACIÓN DEL FALLO DE TUTELA –, ordenada en auto del 27 de octubre de 2020.
Cordialmente,
MATALIA PÉREZ PUYANA Secretaria
OBSERVACIONES: Si el proceso estuvo con anterioridad en el TRIBUNAL, indique la fecha: N° de Radicación: y nombre del Magistrado (a), que conoció el Recurso.
DE IGUAL MANERA, si fue solicitado indique oficio Fecha:el Magistrado (a)quien está conociendo la alzadaPor:
REVISADO
Secretario ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL TRIBUNAL. Recibido en la Fecha:
REVISADO